

**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDG-LP-5-2022
(76076-1)**

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará el proceso de contratación, bajo la modalidad de Selección de Licitación Pública No. SDG-LP-5-2022 (76076-1).

1. DATOS DE LA ENTIDAD

NOMBRE ENTIDAD CONTRATANTE: Secretaría Distrital De Gobierno de Bogotá D.C.

DIRECCIÓN: Edificio Liévano - Calle 11 No. 8-17

CORREO ELECTRÓNICO: contratacion@gobiernobogota.gov.co

TELÉFONO: 338 70 00 Extensión: 4513

2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

“Contratar las adecuaciones, adquisición e instalación de mobiliario, elementos de hardware y elementos de software, para la solución integral y puesta en funcionamiento de salas de audiencia de la Secretaría Distrital de Gobierno y de las Alcaldías Locales priorizadas”

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las especificaciones técnicas mínimas y las cantidades requeridas, se encuentran contenidas en el anexo técnico, el cual hace parte integral del presente documento.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El marco legal del proceso está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y específicamente por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1474 de 2011, el Decreto Ley 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Los servicios que se van a adquirir se enmarcan en lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 “... la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

“1. Licitación pública. La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo”.

Así las cosas, resulta claro que, bajo el régimen de contratación estatal colombiano, la regla general como modalidad de selección es la licitación pública. Atendiendo a las siguientes consideraciones:

- Para la vigencia 2022, el presupuesto total asignado a la Secretaría Distrital de Gobierno asciende 228.250 SMMLV, es decir, la contratación de mayor cuantía tiene como rango base 450 SMLMV. Es de

AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDG-LP-5-2022 (76076-1)

anotar, que el presupuesto asignado para la presente contratación corresponde a 4.650 SMLMV, razón por la cual, se ha identificado que la cuantía a contratar se encuentra dentro del rango establecido en la norma para dar aplicación de la modalidad de Licitación Pública, en cuanto regla general, pues resulta ser el mecanismo idóneo para escoger la oferta más favorable para la entidad, por las razones que se describen a continuación:

- La cuantía, objeto contractual, características de los servicios requeridos (contrato de suministro e instalación), y a las obligaciones contractuales derivadas del presente proceso contractual, no se encuentra inmerso dentro de las demás modalidades de selección.
- No existe acuerdo Marco asociado a las características de los servicios asociados a los componentes de hardware y de software requeridos.

Por tal razón, para efectuar la selección del futuro contratista, se atenderá a lo contemplado en el Artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

“Artículo 2.2.1.1.2.2.2. Ofrecimiento más favorable. La Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista.

En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio. (...)

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo del contrato es de **TRES (3) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato.

6. FECHA LIMITE PARA PRESENTAR OFERTAS

Hasta el día 03 de noviembre de 2022, hasta las 11:00 A.M., **ÚNICAMENTE** a través de la en la plataforma del SECOP II.

7. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial se estima en la suma de **TRES MIL DOCIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS. (\$ 3.219.933.830) INCLUIDO IVA**, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal, costos directos e indirectos y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato, de la vigencia fiscal 2022, con cargo al proyecto de inversión **7795 “FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y EL EJERCICIO POLICIVO A CARGO DE LA**

AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDG-LP-5-2022 (76076-1)

SDG EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ” actividad SIPSE 14600

INDICACIÓN SI LA CONTRATACIÓN ESTA CUBIERTO POR UN ACUERDO COMERCIAL

De conformidad con el Manual¹ para el Manejo de los Acuerdo Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por Colombia Compra Eficiente y realizada la consulta en la página web² del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a continuación, se relaciona el análisis para el presente proceso:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Incluida	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el A Comercial
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	Si	No	No	No
	México	No	No	No	No
	Perú	Si	No	No	No
Canadá		No	No	No	No
Chile		Si	No	No	No
Corea		No	No	No	No
Costa Rica		Si	No	No	No
Estados Unidos		No	No	No	No
Estados AELC		Si	No	No	No
México		No	No	No	No
Triángulo Norte	El Salvador	No	No	No	No
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		Si	No	No	No
Comunidad Andina		Si	Si	No	Si

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se evidencia que el umbral para limitar las convocatorias a MIPYME asciende a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$457.297.264)**³, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial asciende a la suma de **TRES MIL DOCIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL**

¹ https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/manual_manejo_de_acuerdos_comerciales_24_nov2021_1.pdf

² <https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente>

³ https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/vf_umbrales_actualizaciones_2022_-_2023_1.pdf

**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDG-LP-5-2022
(76076-1)**

OCHOCIENTOS TREINTA PESOS. (\$ 3.219.933.830) M/CTE incluido IVA, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal, costos directos e indirectos y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato, se concluye que el presente proceso de selección **NO ES SUSCEPTIBLE DE LIMITARSE A MIPYMES.**

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran establecidas en el documento complementario del Proyecto de Pliego de Condiciones, en el que se incluyeron los aspectos relacionados con la capacidad jurídica, las condiciones de técnicas y de experiencia, la capacidad financiera y de organización de los proponentes, los cuales serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección, así como los criterios de selección de la oferta, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1150 de 2007.

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Para el presente proceso de contratación no aplica precalificación, como quiera que la modalidad de selección corresponde a LICITACIÓN PÚBLICA

11. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de los estudios y documentos previos, el Aviso de Convocatoria, y Proyecto de Pliego de Condiciones.	23 de septiembre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Visita técnica a las Alcaldías Locales Priorizadas	04 de octubre de 2022	Se publicará aviso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 07 de octubre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones	10 de octubre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección y publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	11 de octubre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Visita técnica a las Alcaldías Locales Priorizadas	13 de octubre de 2022	Se publicará aviso en el Sistema Electrónico para la Contratación

Página 4 de 6

**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDG-LP-5-2022
(76076-1)**

		Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliego de condiciones definitivo	14 de octubre de 2022	Se publicará aviso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	14 de octubre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones Definitivo	18 de octubre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir Adendas	19 de octubre de 2022 a las 4:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	24 de octubre de 2022 08:00 am	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Apertura ofertas e informe de presentación de las mismas	24 de octubre de 2022 08:15 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	24 de octubre de 2022 08:20 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación informe de evaluación preliminar	26 de octubre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes y presentación de observaciones al mismo	Del 27 de octubre al 03 de noviembre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al informe preliminar evaluación y publicación del informe de evaluación definitivo	3 de noviembre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Audiencia pública de adjudicación	8 de noviembre de 2022 3:00 P.M	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de declaratoria desierta o adjudicación	9 de noviembre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	10 de noviembre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Entrega y aprobación de las garantías de ejecución del contrato	11 de noviembre de 2022	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co

**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. SDG-LP-5-2022
(76076-1)**

Nota: El presente cronograma estará sujeto a las modificaciones que eventualmente surjan durante el desarrollo del proceso de selección

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados podrán consultar los documentos del proceso de selección a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – Portal SECOP II www.colombiacompra.gov.co, en el expediente electrónico de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. SDG-LP-5-2022 (76076-1)**

El presente aviso de convocatoria se publica el día 23 de septiembre de 2022 en la página web de la entidad en el siguiente enlace <https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/contratacion/avisos-licitaciones-publicas/aviso-convocatoria-la-licitacion-publica-1>